

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS
DE LA COMPAÑIA REPRESENTACIONES HOSPITALARIAS IMPORTACIONES
RHOSEIM CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, a los 26 días del mes de Marzo del 2018, en el domicilio principal de la compañía situado en la Av. América N35-19 y Francisco Hernández de Girón, siendo las once horas, y con la presencia de la Sra. Mónica Bourgeat Y., propietaria de 112.000 de un dólar cada una y el Sr. Jorge Hernán Aguilar en calidad de apoderado del Sr. José Antonio Rodríguez, como se verifica en el documento adjunto, propietario de 28.000, de un dólar cada una, hallándose presente el ciento por ciento del capital social, deciden constituirse en Junta General ordinaria y Universal de socios, amparados en las disposiciones establecidas en la ley de compañías para tratar y resolver el único punto del orden del día.

**APROBACION DE LOS INFORMES DE GERENTE GENERAL, LOS
BALANCES Y ESTADO DE SITUACION DE LA COMPAÑIA Y SUS ANEXOS
CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2017.**

Preside la Junta la Sra. Mónica Bourgeat, y actúa como Secretario Ad-Hoc la Sra. Jenny García. Por secretaria se aprueba el quórum respectivo, señalando que se encuentra presente el ciento por ciento. Se aprueba el orden del día. De inmediato se pasa a conocer y resolver sobre el asunto en mención. Toma la palabra la señora Isabel Yáñez quien manifiesta que la utilidad del ejercicio económico del año 2017, arroja una utilidad de \$ 58.347,14 el 15% de participación a trabajadores de \$ 8.752,07, la base para el impuesto a la renta del 22% es de \$ 25.746,92, quedando una utilidad a repartir a los socios de \$ 23.848,15, que propone se pase a la cuenta de Utilidades Acumuladas.

Luego de varias deliberaciones en torno al tema, la Junta General de Socios, aprueban por unanimidad los informes del Gerente General, los Balances y los Estados de situación de la compañía por los ejercicios antes señalados. Sin otro asunto de tratar se concede un receso de treinta minutos para la redacción del acta, luego de los cuales se da lectura al texto de la misma y se aprueba por unanimidad y sin modificación alguna. Se levanta la sesión a las 12:00 y para constancia firman los socios.



Sra. Isabel Yáñez
PRESIDENTE



Sra. Mónica Bourgeat Y.
SOCIA



Sr. Jorge Hernán Aguilar
APODERADO SOCIO
JOSE ANTONIO RODRIGUEZ



Sra. Jenny García
AD-HOC Secretaria